



**FO-M9-P3-01- V01**

1.220.10- 2.79

**REUNIÓN MESA TÉCNICA DE DECANOS (AS) DE FACULTADES DE SALUD**

**ACTA No. 001 - 2019**

FECHA: Santiago de Cali, Febrero 21 de 2019

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 AM

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura de Salud USC

ASISTENTES: Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Janeth Cecilia Gil, Directora Departamento de Salud Pública, USC

Diana Martínez, Docente, Universidad Libre - Cali

Carlos Andrés Pineda – Director programa de Medicina, Univalle

Salome – Docente, Universidad Javeriana

Karen Pineda – Profesional Universitaria, Secretaría de Salud

Elisa Pinzón – Epidemióloga, Secretaría de Salud

Helmer de Jesús Zapata, Profesional Especializado, Secretaría de Salud

Rosmery Velez, Profesional Especializada, Secretaría de Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación del plan de trabajo 2018.
2. Elaboración de propuesta Plan de Trabajo 2019
3. Varios

DESARROLLO:

Saludo y contextualización sobre el propósito del equipo de trabajo.

Presentación de participantes y saludo de bienvenida por parte de la doctora Yaneth

Elisa explica que, para el cumplimiento de acuerdos establecidos en la mesa de decanos(as) de facultades de salud, los delegados para su operativización deben de realizar reuniones periódicas de trabajo cada dos meses o mensuales conforme a las actividades propuestas en el Plan de Trabajo.



## **Análisis conjunto del Plan de trabajo 2018**

SDS: Con relación a la evaluación del Plan de Trabajo, se refiere que la semana anterior, se realizó la evaluación al interior de la Secretaría con los funcionarios que han participado en las reuniones del año 2018; en la presente reunión se procederá con la evaluación con los participantes a la reunión (en el transcurso de la reunión).

Se explican los siete aspectos programados para el año 2018 y se decide revisar en conjunto la autoevaluación realizada al interior de la SDSV y que en cada aspecto los participantes aporten, según experiencias de cada institución representada.

### Primer punto del Plan.

Se ha establecido el canal (Link) que vincula directamente con el repositorio del ministerio de salud y protección Social. Se decidió un mejoramiento, en el consideró incluir información técnica y normativa, selectiva y relevante de cada dimensión del Plan Decenal de Salud Pública.

Universidad Santiago: El link propuesto permite socializar la información actualizada a los docentes para su uso. Se recomienda establecer un cronograma con las universidades (una por semestre donde estén todas las universidades) y se pueda socializar la información actualizada.

UNIVALLE: la formación de estudiantes requiere disponer de los lineamientos y reglamentación de salud actualizada. Actualmente toda la universidad está en reforma curricular y en conversaciones con la escuela de salud pública, para que existan unos elementos de integración entre clínica y salud pública. Es un proceso a mediano plazo. Mientras tanto, los estudiantes de quinto año van a iniciar un curso para fortalecer los aspectos considerados débiles.

Javeriana: el trasfondo de la situación es generar una alianza entre Secretaria de Salud y Universidades para revisar y ajustar lo que existe y lo que se está dando en clase. Se está dando un curso de manera virtual para la formación y mejoramiento. Con relación al Link, éste es importante para que tenga un alcance con docentes y también con estudiantes.

UNILIBRE: En la universidad libre existe un link. El significado importante es que las áreas clínicas están enlazadas con salud comunitaria. El link de la Unilibre tiene un tinte académico que les sirve en los procesos de salud pública.

SDS: se acordó con las diferentes áreas de la Secretaría de Salud, el envío de información clasificación en los aspectos técnicos y normativos, la oficina de planeación de salud se encargará de su publicación en el link de la página de la Secretaría de Salud:

<https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/60159/mesa-de-decanos-facultades-de-salud/>

SDS: existe otro tipo de información de interés que es necesario compartir con todos los actores: ejemplo son las alertas epidemiológicas (dengue y difteria). Se propone tener un correo por universidad para la entrega de esas alertas a nivel departamental y nacional.

### Segundo punto: socialización de resultados de simulacros

- El ejercicio se realizó con varias universidades: UNILIBRE, USC, Javeriana, San Martín y Javeriana
- Univalle solicita la socialización a su interior.



- ASCOFAME: se consideró que no era pertinente la socialización, dado que varios directivos de las universidades participaban en la discusión y análisis nacional para la reforma curricular
- Se precisa que el proceso de ASCOFAME ya se terminó y que existen dos documentos sobre el particular. El doctor Pineda de Univalle enviará la documentación por correo electrónico.

Tercer punto: unidades de análisis de casos de eventos de interés en salud en universidades

SDS: Se realizaron en varias universidades con poca participación de estudiantes; a pesar de haberse generado el espacio, ésta no actividad no fue efectiva. A las unidades de mortalidad materna en Palmira fueron estudiantes del ICESI. En Univalle han participado residentes de ginecoobstetricia. Cuando las Unidades se han realizado a nivel de IPS públicas o privadas, envían residentes.

UNIVALLE: Es importante revisar un poco más la estrategia para articular las actividades académicas de las universidades y lo programado en la Secretaria. Se propone que la USC revise los casos que ocurren en el Hospital San Juan de Dios HSJD para lo cual se requiere establecer contacto con el coordinador de clínicas de quinto año del programa de medicina.

Es importante mantener informados a los directores de clínicas de la Universidades sobre la programación de la SDSV en las universidades.

USC: éste ejercicio de Unidades de Análisis es para las universidades, socializando al interior la programación de las unidades. Permite mover indicadores de educación, investigación y extensión. Esta actividad puede ser itinerante y para las diferentes dimensiones, no solo de “maternidad segura”.

SDS: se plantea la elección de casos tipo para que pase de lo específico de la “unidad” a lo “académico”. Estos serían los que se institucionalicen.

Se considera importante considerar Mortalidad Materna, Mortalidad Perinatal y otros temas: pendiente programar por la SDSV.

Quinto punto: análisis críticos de loss profesiones de salud... (Decanos)

UNIVALLE. Como universidad pública solo se tiene un criterio: pruebas escritas. A nivel de consejería estudiantil, identificar los estudiantes de mayor vulnerabilidad. Hay ruta de atención integral manejada con psiquiatría. Se ha tenido muchos problemas con la articulación con las instituciones de salud y las administradoras.

USC: existe una política institucional, todas las carreras crean espacios de lúdica, atención, seguimiento a estudiantes. Se cuenta con una electiva en Salud Mental (2 créditos) para mejorar las condiciones sociales de los estudiantes.

Universidad Libre: existe un programa en el que se hacen tutorías a todos los estudiantes para intervenir el estrés.

Se presentó poster sobre ansiedad, depresión y estrés en la facultad de salud de la universidad, también en el encuentro Internacional de Salud Pública organizado en el 2018 por la SDSV,

Universidad Javeriana: existe una política institucional en la que se definen actividades como:

- Pausas activas. “Cuidado y amor al otro”.



## GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Salud Pública

- Consejería para estudiantes que vienen de afuera: apadrinamiento.
- Ejercicio de caracterización de psicología: acompañamiento de estudiantes identificados en riesgo.
- Estudiantes de medicina: profesores que hacen acompañamiento.
- Catedra de humanización en salud y salud y comunicada: como generar cuidado y autocuidado.
- Hay un estudio sobre el impacto de la realización de yoga y la disminución del estrés en estudiantes de disciplinas de salud.

USC: tiene estudios sobre esta situación, desde Bienestar.

### Sexto punto: Plazas de investigación:

Los candidatos serán llamados a los cursos de Servicio Social Obligatorio.

Se aclara que las dos universidades que han solicitado plaza para incorporar a los candidatos, en las líneas de investigación, sean validados.

Universidad Javeriana: informa que hay dos cupos en la universidad que han sido validados y que actualmente están vinculados profesionales de medicina en SSO.

Se solicita emitir un comunicado aclaratorio sobre el SSO en investigación y los requisitos y la obligación de realizar el curso de inducción.

USC: Se precisa lo siguiente:

- Este año la universidad le está apostando a la acreditación de alta calidad.
- La facultad de salud le apuesta renovar registros calificados y acreditación de algunos programas. Se están realizando simulacros.
- Indicadores de extensión, docencia e investigación. En este orden de ideas hay un nicho de oportunidad pensando en lo pertinente para la región.
- La facultad de salud de la universidad está proyectada a dar más y ofrecer más y buscar más por tanto el personal debe ser instrumentado, capacitado y guiado. Implica llevar a un conversatorio para proyectar la investigación.
- Invita a acompañamiento en el proceso, entendiendo que es pertinente para la región.
- Empleadores o instructores de estudiantes: se solicita apoyo para el diligenciamiento del formato de encuesta a empleadores.

### Séptimo: Banco de preguntas

Dado que dos de los tres representantes de universidades tuvieron que ausentarse, se decide retomar este punto, en la próxima reunión.

Siendo las 10: 35 se termina la reunión.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Salud Pública

COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento

Actividad	Responsable	Fecha
Emitir un comunicado aclaratorio sobre el SSO en investigación y los requisitos	SDS: Oficina de Servicio Social Obligatorio SDS	Marzo de 2019
Actualizar información técnica y normativa, en el link de la página de la Secretaría de Salud: <a href="https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/60159/mesa-de-decanos-facultades-de-salud/">https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/60159/mesa-de-decanos-facultades-de-salud/</a>	SDS: Responsables de dimensiones del Plan Decenal. Oficina Asesora de Planeación	Marzo de 2019
Compartir por correo electrónico los documentos sobre la reforma curricular de la formación del Talento Humano en Salud	UNIVALLE	Marzo de 2019

ROSMERY VELEZ  
Profesional Especializada  
Secretaría Departamental de Salud